



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER003C : OBLIGACIONES
PERIODO : 1° semestre 2023
PROFESOR : Cristián Gandarillas - Nicolás Vergara
HORARIO : Lunes, miércoles y viernes de 8.30 a 9.50 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 6 de marzo a viernes 23 de junio
Semana San Alfonso	
Semana Universitaria	
Feriatos	Jueves 6 de abril (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 7 de abril, sábado 8 de abril, sábado 29 de abril (suspensión de actividades académicas), lunes 1 de mayo, martes 2 a sábado 6 de mayo (receso de docencia bimestral, suspensión de actividades académicas), viernes 16 de junio (día del Sagrado Corazón, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13 horas), miércoles 21 de junio, sábado 24 de junio (suspensión de actividades académicas), lunes 26 de junio. SIN EVALUACIONES: lunes 10 y martes 11 de abril, lunes 8 de mayo
Periodo de Exámenes	Inicio: Martes 27 de junio
Suspensión de Clases por Solemnes	21 y 28 de abril, 12, 19 y 26 de mayo

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso pretende que el alumno comprenda y analice críticamente las bases del Derecho privado en materia de obligaciones. Lo anterior se efectuará mediante un estudio comprensivo de todos los aspectos de la relación obligacional en cuanto vínculo jurídico, sus elementos objetivos y subjetivos, sus fases activa y pasiva, sus clasificaciones y efectos. Todo ello con énfasis en el estudio de los modos de extinguir las obligaciones, su sanción legal en caso de incumplimiento y las consecuencias jurídicas de la insolvencia del deudor, conforme a las disposiciones pertinentes del Libro IV del Código Civil. De este modo, se busca otorgar herramientas para que el alumno obtenga un conocimiento profundo e integrado de esta área del ordenamiento jurídico, siendo capaz de elaborar juicios de valor fundado en Derecho. Habilidad: Pensamiento crítico.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 21 de abril
Ponderación prueba	30%

Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	
Caso Práctico	
Lecturas	*
Materia de Clases	*
Otros (Indique)	
Modalidad de la Evaluación	
Oral	SI
Escrita	NO

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación	29 de mayo	15%	escrita
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura	12 de abril	5%	escrita
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) El trabajo grupal de máximo cuatro alumnos sobre un listado de materias del curso, otorgando un plazo de más de 4 semanas para entregarlo. . El control de lectura versará sobre aquellas entregadas oportunamente. Las notas de ambas evaluaciones se entregaran en la semana del 5 de junio.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Miércoles 28 de junio
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.</i> <i>Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Causales aceptadas: Médicas con certificado previo que instruya la ausencia a la evaluación. Otras situaciones personales no médicas no serán aceptadas salvo circunstancias muy calificadas previa consulta a la DAE. Forma de justificar: Se analizará cada caso concreto, si la inasistencia es injustificada se calificará con nota 1.0 en la solemne o evaluación parcial y 2.0 en el examen. Adicionalmente a los requisitos para las ausencias por causa médica indicados más abajo solo se revisarán certificados médicos emitido hasta el día de la evaluación, a más tardar, por médico de la especialidad de la dolencia y que incluya datos de contacto. No se admite inasistencia a evaluación o examen por tope de horario con otro ramo. Evaluación de rezagados justificados en prueba parcial se rendirá en fecha única, la semana antes del examen o antes, e incluirá toda la materia hasta la semana antes de la evaluación efectiva. Evaluación de rezagados justificados en examen se rendirá en fecha única, en alguno de los días dispuestos por la Facultad.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
--	----

El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO
--	----

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	*	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones Se pasará asistencia y podrá ser considerada discrecionalmente, junto a otros factores, para efectos de evaluaciones y otros (inasistencias a pruebas y otros).		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
-		